

000082

HURLINGHAM, 05 2017

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el C.C.T. para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto PEN N° 1246/15, el Acuerdo Paritario de Nivel General firmado el 11 de julio de 2017, el Acuerdo Paritario de Nivel General firmado el 16 de agosto de 2017, el Acuerdo Paritario de Nivel Particular firmado el 20 de octubre de 2017, el Estatuto de la Universidad Nacional de Hurlingham, la R.C.S. 070/16, el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, y el expediente 304/17 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Educación Superior N° 24.521 establece que, en virtud de las atribuciones que le otorga la autonomía académica y administrativa y la autarquía económico-financiera, es potestad de la Institución fijar el régimen salarial y de administración de personal;

Que, en la Universidad Nacional de Hurlingham las atribuciones referidas en el considerando precedente, de acuerdo a lo normado por el Estatuto Universitario, se encuentran otorgadas al Consejo Superior;

Que, en virtud de lo establecido en el C.C.T. para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto PEN N° 1246/15, artículo 26, y dado que el perfeccionamiento y la actualización del personal docente de las Instituciones Universitarias Nacionales tiene como objetivo propender a la excelencia académica en todas sus manifestaciones, corresponde a las Instituciones Universitarias Nacionales adoptar todas las medidas para ofrecer gratuitamente los estudios de perfeccionamiento para todo su personal docente, en tanto y en cuanto esos cursos contribuyan a su formación específicamente en el área en que desempeñan las actividades para las que fueron designados;



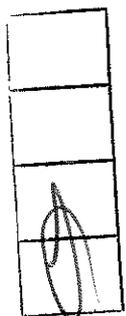
Que, entre el Ministerio de Educación de la Nación representado por la Secretaría de Políticas Universitarias, el Consejo Universitario Nacional (CIN) y los representantes de los gremios docentes dentro de los que se encuentra la CONADU, han arribado al Acuerdo Paritario Docente el 11 de julio del corriente año;

Que, en el Acuerdo Paritario mencionado precedentemente, en el punto 4) se establece la creación de un Programa de Capacitación Docente gratuito y en el punto 5) se establece la creación de un Programa de Capacitación gratuito en condiciones y ambiente de trabajo;

Que, entre el Ministerio de Educación de la Nación representado por la Secretaría de Políticas Universitarias, el Consejo Universitario Nacional (CIN) y los representantes de los gremios docentes dentro de los que se encuentra la CONADU, han arribado al Acuerdo Paritario Docente el 16 de agosto del corriente año, en donde se establece la distribución de los fondos correspondientes a los Programas de Capacitación Docente gratuito (punto 4) y Capacitación Gratuita en condiciones y ambiente de trabajo (punto 5), correspondientes a los años 2015 y 2017;

Que, en el mencionado Acuerdo Paritario Docente arribado el 16 de agosto del corriente año también se establece que para hacer uso de los fondos de capacitación se deberán alcanzar acuerdos entre la representación de las Instituciones Universitarias Nacionales y los gremios docentes cuyas entidades de base se encuentren afiliadas a las Federaciones signatarias del acta paritaria de nivel general del 16 de agosto del corriente año, debiendo ser aprobados los cursos de perfeccionamiento y capacitación en las respectivas paritarias de nivel particular;

Que, por Acta paritaria Docente de Nivel Particular de fecha 20 de octubre de 2017 las partes involucradas acordaron aprobar el Plan Anual de Capacitación y Formación del Sindicato Unico de Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham (SUDHur), detallado en ANEXO único y que forma parte integrante de la presente Resolución, correspondientes a los períodos 2015 y 2017, con una inversión a ser financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación de la Nación, según lo establecido en el Acuerdo Paritario Docente arribado el 16 de agosto del corriente año;



Que, en el mencionado Acuerdo paritario Docente de Nivel Particular de fecha 20 de octubre de 2017 las partes involucradas también acordaron proponer la creación del Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham, con una inversión a ser financiada por la Universidad Nacional de Hurlingham de hasta el 0,3% del presupuesto anual de la Universidad;

Que, el mencionado Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham tiene por objetivo permitir que los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham realicen estudios de Especialización, Maestría y Doctorado que otorguen mejoras en la calidad académica de la Institución, y mejoras en la condición laboral y salarial de los trabajadores, según lo establecido en el Convenio Colectivo, artículo 38.

Que, en tal sentido, en el mencionado Acuerdo paritario Docente de Nivel Particular de fecha 20 de octubre de 2017 las partes involucradas también acordaron la creación del Comité Evaluador del Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham para la presentación del Reglamento de Funcionamiento del Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham;

Que, corresponde al Consejo Superior aprobar los reglamentos generales necesarios, de acuerdo al artículo 24 inciso j) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM;

Que, corresponde al Consejo Superior crear y convalidar cursos y programas de Capacitación no titulados, facultad no asignada a otro órgano de gobierno, de acuerdo al artículo 24 inciso m) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM;

Que, corresponde al Consejo Superior establecer el régimen laboral y salarial del personal de la Universidad, en concordancia con la legislación nacional vigente, de acuerdo al artículo 24 inciso bb) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM;

Que, a través del expediente 304/17, el Secretario Académico eleva al Rector el Plan Anual de Capacitación y Formación del Sindicato Unico de Docentes de la Universidad





Nacional de Hurlingham (SUDHur), en virtud de las funciones específicas establecidas en la R.C.S. 070/16 para la Secretaría Académica, particularmente el inciso p).

Que, analizado el mismo, el Rector lo remite para su tratamiento a la Comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que, reunida la Comisión de Enseñanza, el citado Plan Anual de Capacitación y Formación Docente obtiene dictamen favorable por unanimidad.

Que, resulta necesaria la aprobación del Plan Anual de Capacitación y Formación Docente mencionado.

Que, resulta necesaria la aprobación del Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham;

Que, la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto y el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión del día 15 de noviembre de 2017 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan Anual de Capacitación y Formación del Sindicato Unico de Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham (SUDHur), que se adjunta en ANEXO único y que forma parte integrante de la presente Acta Paritaria, correspondientes a los períodos 2015 y 2017, con una inversión a ser financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación de la Nación, en función del siguiente detalle:



Handwritten signature

- a) 2017 Capacitación Docente Gratuita: \$146.267 (pesos ciento cuarenta y seis mil doscientos sesenta y siete.-)
- b) 2017 Capacitación Docente Gratuita en Condiciones y Ambiente de Trabajo: \$43.532,61 (pesos cuarenta y tres mil quinientos treinta y dos con 61/100.-).
- c) 2015 Capacitación Docente Gratuita: \$88.739,26 (pesos ochenta y ocho mil setecientos treinta y nueve con 26/100.-).
- d) 2015 Capacitación Docente Gratuita en Condiciones y Ambiente de Trabajo: \$26.621,78 (pesos veintiséis mil seiscientos veintiuno con 78/100.-).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la creación del Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham, con una inversión a ser financiada por la Universidad Nacional de Hurlingham de hasta el 0,3% del presupuesto anual de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la conformación del Comité Evaluador del Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham, integrado por el SECRETARIO DE INVESTIGACION de la Universidad Nacional de Hurlingham, Dr. Juan Manuel Pedrosa (DNI: 30.295.833), el SECRETARIO ACADEMICO de la Universidad Nacional de Hurlingham, Mg. Walter Wallach (DNI: 20.420.566), la Docente Lic. Marcela Alejandra Martínez (DNI: 16.764.749) y la Docente Lic. Melina Fernández (DNI: 31.231.532) en representación de la Universidad; y por el SECRETARIO GENERAL del Sindicato Unico de Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham (SUDHur), AS Pablo Urquiza (DNI: 18.062.253), la Docente Lic. Violeta Kesselman (DNI: 30.594.439), el Docente Mg. Patricio Calvo Etcheverry (DNI: 10.966.278) y la Docente Ing. Lucía Giménez (DNI: 31.925.741) en representación del Sindicato Unico de Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham (SUDHur), para la presentación y solicitud de aprobación por parte de este Consejo Superior, del Reglamento de Funcionamiento del Fondo para Formación de Posgrado de los Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000002


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham

ANEXO UNICO

Propuesta Programa de Capacitación Docente Gratuita.

Acta Acuerdo Paritaria

Fondos correspondientes a los años 2015 y 2017

Sindicato Único de Docentes de la Universidad de Hurlingham (SUDHUR).

Federación a la que pertenece: CONADU.

Propuestas de capacitación y formación

1.- Curso formativo sobre Historia General de la Educación:

- **Contenidos:** Se propone un recorrido histórico que contempla reflexiones sobre los distintos modelos pedagógicos, La sistematización del conocimiento dirigido a ordenar las prácticas escolares: Comenio y la reflexión sistemática acerca del método, los saberes, el educador y el niño. Los artefactos para la transmisión: el libro impreso y el texto escolar. La Ilustración y el Enciclopedismo. La revolución política en Francia y las necesidades de la educación del ciudadano francés. La revolución industrial inglesa y la educación para la expansión del capitalismo.
- **Características de la formación:** 20 (veinte) horas, distribuidas en 5 (cinco) encuentros de 4 (cuatro) horas cada uno. En los primeros cuatro encuentros se abordarán los contenidos de cada uno de los módulos descriptos, realizándose un quinto encuentro de integración y sistematización final.

Costo del proceso de formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$ 18000 (pesos dieciocho mil).-

2.- Curso formativo sobre Pensamiento Pedagógico Latinoamericano

- **Contenidos:** Educación, cultura y conocimiento. Historicidad de la relación individuo-sociedad: naturalización/desnaturalización del orden social y educativo, institucionalización, justificación y legitimación. La función social de la educación en la producción y reproducción de discursos y prácticas de conservación o cambio del orden social existente. Los principales problemas construidos históricamente desde los distintos paradigmas, tradiciones,

matrices, epistemes, programas de investigación y corrientes del pensamiento social y su contexto de producción, en el mundo central y en América Latina. Discursos educativos. Conocimiento y análisis del pensamiento pedagógico latinoamericano a través de sus principales ideas y exponentes para la construcción de la educación de los pueblos. La educación como herramienta de emancipación en Latinoamérica. Contextualización e historización de los vínculos entre campo educativo, proyecto pedagógico y proyecto político, económico y social. Perspectivas educativas actuales en Latinoamérica. Problemáticas socioeducativas hoy. Las transformaciones estructurales en las sociedades contemporáneas en Latinoamérica.

- **Características de la formación:** 20 (veinte) horas, distribuidas en 5 (cinco) encuentros de 4 (cuatro) horas cada uno. En los primeros cuatro encuentros se abordarán los contenidos de cada uno de los módulos descriptos, realizándose un quinto encuentro de integración y sistematización final.

Costo del proceso de formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$ 20.000.-

3.- Curso sobre desigualdad, inclusión y aprendizajes en la universidad del conurbano bonaerense.

- **Contenidos:** En los encuentros se abordarán aspectos socio-históricos y sociológicos de la conformación del conurbano bonaerense, los distintos procesos que conformaron la creación de las universidades del conurbano (El plan Taquini, las universidades de la década del 90, las universidades creadas durante el kirchnerismo). Las problemáticas en torno a la desigualdad. El enfoque multidimensional de la pobreza y la cuestión social. La justicia educativa. La caracterización de los actores que conforman las comunidades universitarias del conurbano. Principales desafíos. La discusión inclusión y calidad de los aprendizajes en la universidad. Es un desafío de la universidad la inclusión?
- **Características de la formación:** 6 (seis) encuentros (de frecuencia mensual) de 5 (cinco) horas cada uno. Total de la carga horaria 30 (treinta) horas.

Costo del proceso de formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$ 20.000.- (Pesos veinte mil).

M

X

4.- Curso de escritura académica para docentes universitarios.

- **Contenidos:** Organización textual: descripción, narración, explicación, argumentación. Sintaxis y puntuación. Coherencia, cohesión, corrección y adecuación. Registros y niveles de la lengua. Reglas básicas de morfología. Uso de conectores. Confección de bibliografía. Géneros discursivos académicos: la tesis, la tesina, el informe, el ensayo, entre otros.
- **Características de la formación:** Se propone establecer un espacio de formación y tutoría permanente que fortalezca el trabajo de los docentes de la universidad.

Costo del proceso de formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$ 20.000.- (Pesos veinte mil).

5.- Generación y producción de contenidos académicos

- **Contenidos:** La comunicación entre el estudiante y el docente. Redacción de consignas de ejercitación. Redacción de parciales. Material de divulgación y material especializado. Nociones básicas de edición de textos. Edición y presentaciones en formatos multimediales.
- **Características de la formación:** Se propone establecer un espacio de formación y tutoría permanente que fortalezca el trabajo de los docentes de la universidad.

Costo del proceso de formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$ 20.000.- (Pesos veinte mil).

6.- El docente como actor fundamental para el cambio educativo

- **Contenidos:** la construcción del rol docente como agente del estado y promotor del cambio educativo. El trabajo docente se encuadra en una política educativa y se lleva adelante en instituciones situadas en contextos determinados. La construcción de una posición docente en el marco del derecho a la educación y la construcción del oficio del trabajo docente.
- **Características de la formación:** 4 (cuatro) encuentros (de frecuencia mensual) de 5 (cinco) horas cada uno. Total de la carga horaria 20 (veinte) horas.



A hand-drawn signature or scribble.

Costo del proceso de formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$ 15.000.- (Pesos quince mil).

7.- Seminario regional de formación sindical: "El derecho al trabajo digno en tiempos de flexibilización laboral"

Se propone la realización de un seminario regional de 2 jornadas en el que participen organizaciones gremiales de universidades nacionales, instituciones educativas de los distintos niveles, organizaciones gremiales de la región y de distintas centrales sindicales.

En el mismo se discutirán el marco normativo vigente y las legislaciones pendientes en materia de protección de derechos de los trabajadores y de fortalecimiento de sus organizaciones gremiales.

Costo de la actividad: \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil). Incluye organización, traslados, participación de invitados, materiales, almuerzos, alquiler de equipamientos.

8.- Curso de formación: "Acciones docentes para el acompañamiento de trayectorias educativas"

- **Contenidos:** El dispositivo de acompañamiento a las trayectorias educativas ofrece un espacio para poner a disposición de los docentes de la UNAHUR, herramientas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las distintas carreras que conforman la oferta formativa.
- **Características de la formación:** 4 (cuatro) encuentros de 2 (dos) horas cada uno. Total de la carga horaria 10 (diez) horas. Este curso se ofrecerá dos veces durante el año 2018.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$13000.- (pesos trece mil).-

9.- Seminario Metodología de la investigación

- **Contenidos:** Herramientas para el desarrollo de proyectos de investigación en las distintas áreas de interés de la universidad y de los grupos de docentes investigadores.
- **Características de la formación:** 4 (cuatro) encuentros de 4 (cuatro) horas cada uno. Total de la carga horaria 16 (dieciseis) horas. Este curso se ofrecerá dos veces durante el año 2018.



Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$20.000.- (pesos veinte mil).-

10.- Uso de redes sociales en los procesos de enseñanza.

- **Contenidos:** Exploración y utilización de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube) en el desarrollo de estrategias educativas y comunicacionales y su uso en el espacio del aula.
- **Características de la formación:** 4 semanas mediante la utilización del campus virtual de la UNAHUR. Este curso se realizará en tres oportunidades durante el transcurso del año 2018.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$13000.- (pesos trece mil).-

11.- Presentación de CVar.

- **Contenidos:** Diseño y carga de datos en CVar, el registro único y normalizado a nivel nacional de los datos curriculares de docentes e investigadores de la UNAHUR.

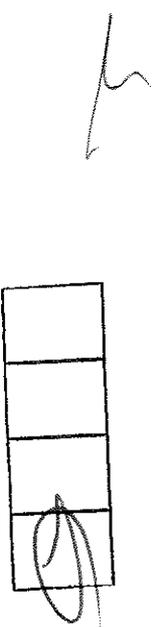
Se desarrollarán materiales de uso y difusión e instrucciones para el correcto uso de la herramienta.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$6000.- (pesos seis mil).-

12.- Planificación para la gestión de la universidad pública

- **Contenidos:** La reflexión en torno a los problemas sociales y educativos. La concepción de la Planificación Estratégica Situacional (PES). Los momentos de la planificación y el ciclo de los proyectos. El concepto de situación y el análisis de los actores. La planificación en el ámbito de la gestión pública, del Estado y de la universidad pública. Los programas y proyectos para la gestión universitaria, la función de la extensión, la investigación y la transferencia. El rol social de la universidad pública.
- **Características de la formación:** 4 (cuatro) encuentros de 4 (cuatro) horas cada uno. Total de la carga horaria 16 (dieciseis) horas.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$20000.- (pesos veinte mil).-



Programa de capacitación docente gratuita en condiciones y ambiente de trabajo.

1.- Higiene y seguridad en laboratorios

- **Contenidos:** Se realizará una capacitación en materia de higiene y seguridad en prevención de enfermedades profesionales, de accidentes del trabajo e incidentes, de acuerdo a las características y riesgos propios generales y específicos de las tareas que se desarrollan en los laboratorios de la UNAHUR.
- **Características de la formación:** Se realizarán 3 (tres) encuentros presenciales de 3 (tres) horas cada uno. A lo largo del período 2018 se realizarán 2 (dos) ediciones del citado curso de formación a fin de alcanzar a la totalidad de docentes que se desempeñan en el área de referencia.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$20000.- (pesos veinte mil).-

2.- Taller de educación y cuidado de la voz a través del habla expresiva y el canto. Especial para docentes.

- **Contenidos:** el presente trayecto se propone una formación orientada al cuidado y protección de la voz frente a las alteraciones de la salud vocal. El aprendizaje de la técnica vocal para el dictado de clases es una herramienta fundamental para el desarrollo profesional de los trabajadores docentes.
- **Características de la formación:** Se realizarán 4 (cuatro) encuentros presenciales de 2 (dos) horas cada uno. A lo largo del período 2018 se realizarán 2 (dos) ediciones del citado curso de formación a fin de alcanzar a la mayor cantidad posible de docentes.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$12600.- (pesos doce mil seiscientos).-

3.- Curso de primeros auxilios.

- **Contenidos:** En el marco de la actividad docente universitaria, se considera de importancia la posibilidad de ofrecer un trayecto formativo que brinde herramientas, que permitan accionar frente a situaciones del trabajo cotidiano que lo requieran.

- **Características de la formación:** Se realizarán 4 (cuatro) encuentros presenciales de 2 (dos) horas cada uno. A lo largo del período 2018 se realizarán 2 (dos) ediciones del citado curso de formación a fin de alcanzar a la mayor cantidad posible de docentes.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$12500.- (pesos doce mil quinientos).-

4.- Curso de ergonomía laboral:

- **Contenidos:** El curso se propone brindar a los trabajadores docentes y no docentes de la universidad, información y formación acerca de los cuidados que se requieren para la realización de las respectivas tareas desde una perspectiva de cuidado de la salud personal en el marco del desarrollo profesional.
- **Características de la formación:** se realizarán dos encuentros de 3 (tres) horas cada uno. Total de la formación 6 (seis) horas. El citado curso se realizará en dos oportunidades durante el transcurso de 2018.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$12500.- (pesos doce mil quinientos).-

5.- Curso de preparación y acción ante emergencias:

- **Contenidos:** El curso se propone incrementar en los trabajadores docentes y no docentes de la universidad, las horas de capacitación en temáticas de preparación y acción ante situaciones de emergencias que pudieran presentarse en el establecimiento de trabajo, de acuerdo con los diferentes roles y funciones que posean en forma individual y en relación a su espacio de trabajo.
- **Características de la formación:** se realizarán dos encuentros de 3 (tres) horas cada uno. Total de la formación 6 (seis) horas. El citado curso se realizará en dos oportunidades durante el transcurso de 2018.

Costo total de la formación (incluye dictado de clases y reproducción de material audiovisual para los participantes): \$12500.- (pesos doce mil quinientos).-

